



COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
25 de Octubre de 2017  
Sesión de Trabajo Permanente

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO PERMANENTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL SENASICA DEL 25 DE OCTUBRE DE 2017.**-----

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día veinticinco de octubre de dos mil diecisiete, día y hora para que tenga verificativo la Sesión de Trabajo Permanente del Comité de Transparencia del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, en la Sala de Juntas del piso 3 del inmueble ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530.----

Estando presentes los miembros del Comité de Transparencia de conformidad con los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Lic. Baruch Ivan Yacamán Garcilazo, Suplente del Presidente del Comité de Transparencia; Lic. Yone Altamirano Colín, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el SENASICA; y el Mtro. Juan José Rodríguez Calderón, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia del SENASICA.-----

A continuación se da lectura al siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de asistencia e Instalación de Quórum. -----
2. Análisis para la aprobación del proyecto de "Reglamento Interior del Comité de Transparencia" -----
3. Asuntos Generales.-----

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

**1. LISTA DE ASISTENCIA E INSTALACIÓN DE QUÓRUM.**-----

Una vez firmada la lista de asistencia, se agrega para constancia a la presente acta; verificando que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Comité de Transparencia, se declara que existe el quórum para iniciar la presente Sesión Permanente de Trabajo.-----

**2. ANÁLISIS DEL PROYECTO DEL "REGLAMENTO INTERIOR DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA".**-----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
25 de Octubre de 2017  
Sesión de Trabajo Permanente

En seguimiento a la propuesta del Proyecto de “Reglamento Interior del Comité de Transparencia”, acordado para su revisión en la fecha en que se actúa, dado que del estudio del proyecto de referencia se observa que existen observaciones pendientes a tratar, por ello éste Comité toma el siguiente: -----

-----**ACUERDO CT-STP25-10-2017/001.**-----

Se difiere la aprobación de la propuesta de “Reglamento Interior del Comité de Transparencia”, hasta en tanto los miembros del Comité de Transparencia emitan los comentarios respectivos, a fin de subsanar las observaciones pendientes, mismas que serán comentadas para próxima sesión.-----

-----**6. ASUNTOS GENERALES.**-----

-----  
-El Presidente del Comité cuestiona si tienen algún otro asunto general que tratar, manifestando en forma negativa a los miembros del Comité de Transparencia, por lo que se procede a la clausura de esta Sesión. -----

-----**CLAUSURA.**-----

No habiendo más asuntos que tratar siendo las doce horas del día en que se actúa, se procede a la clausura de la Sesión de Trabajo Permanente del Comité de Transparencia del SENASICA, firmando los miembros del Comité para constancia.

-----  
**LIC. BARUCH IVÁN YACAMAN GARCILAZO**  
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SENASICA.

-----  
  
**LIC. YONE ALTAMIRANO COLÍN**  
SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ANTE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

-----  
  
**MTRO. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CALDERÓN**  
SUPLENTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. A